

RESOLUCION de 7 de agosto de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de las obras de redacción del proyecto y obra de derribo de las viviendas de la U.V.A. de la barriada de la Paz en Mérida.

1. Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 002RB066.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y obra de derribo de las viviendas de la U.V.A. de la Barriada de la Paz en Mérida.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Mérida.
- d) Plazo de ejecución: —Redacción de Proyecto: 10 días. —Ejecución de la obra: 2 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin Variantes.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 39.479.440 ptas. equivalente a 237.276,21 euros, al tipo de cambio 166,386.

5. Garantías.

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 1.579.178 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924-385470 y 385565.
- e) Telefax: 924-385426.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: Grupo: C. Subgrupo: 1. Categoría: e.
- b) Otros requisitos: -----

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 20 de septiembre de 2000.
- b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
- 1.ª Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- 3.ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 27 de septiembre de 2000.
- e) Hora: 11:00 horas.

10. Otras informaciones: En el acto a que se refiere el punto 9, antes de la apertura de las ofertas económicas se dará a conocer a los licitadores el resultado de la calificación de los documentos presentados, así como los que, en su caso, puedan ser subsanados.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, 7 de agosto de 2000.—El Director General de Vivienda (Por Orden de 31 de julio de 2000), FELIX HERRERA FUENTES.

ANUNCIO de 27 de junio de 2000, sobre hotel rural y albergue. Situación: Sitio de «Aguafriás». Polígono 7, parcela 99. Promotor: Francisco Fernández Gutiérrez, en Villanueva de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territo-